



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 065 Fecha (dd/mm/aaaa): 19/04/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2009 00203 00	Verbal Sumario	RAUL CASTELLANOS FONSECA	LINDA MARISOL ROJAS AGUILAR	Auto de Trámite se atenderá favorablemente la solicitud elevada por BRAYAN ALEXIS CASTELLANOS ROJAS, en consecuencia, se ordena EXONERAR al señor RAUL CASTELLANOS FONSECA de la obligación alimentaria fijada a su favor , con respecto de la solicitud de JONATHAN DANIEL, mediante auto del 11 de marzo del 2021, ya se había exonerado	18/04/2023		
68001 31 10 006 2016 00371 00	Ejecutivo	MAYRA CONSTANZA CACERES TRIANA	JAIR ENRRY JAIMES PARADA	Auto Requiere Apoderado Se reconoce personería y se requiere de conformidad con el numeral 1 art. 317 del C.G.P.	18/04/2023		
68001 31 10 006 2018 00550 00	Ejecutivo	LUISA FERNANDA CONTRERAS VILLAMIZAR	FERNANDO ALBARRACIN PEDRAZA	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de la liquidación del crédito a la parte demandada	18/04/2023		
68001 31 10 006 2019 00068 00	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARIA COTE	ALIRIO VALDERRAMA	Auto Requiere Apoderado Se requiere para que cumplan con la carga y realicen las publicaciones respectivas, numeral 1 art. 317 del C.G.P.	18/04/2023		
68001 31 10 006 2020 00280 00	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CALDERON HERNANDEZ	CESAR AUGUSTO SANTAMARIA AVELLA	Auto de Trámite se tiene por notificado debidamente al demandado, se ordena requerir a Medicina legal , informe el valor de la prueba de ADN	18/04/2023		
68001 31 10 006 2021 00015 00	Ejecutivo	AYDE QUINTERO MAYORGA	MIGUEL ANGEL VELASCO DIAZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Se rehace la liquidación se ordena entrega de dineros a la demandante, queda un saldo pendiente por cancelar la obligación total de \$939.993.27	18/04/2023		
68001 31 10 006 2021 00146 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDGAR EMIRO RODRIGUEZ CARDENAS	MERCEDES CARDENAS DE R	Sentencia de Primera Instancia Se aprueba el trabajo de partición y se ordena su protolización	18/04/2023		
68001 31 10 006 2021 00214 00	Procesos Especiales	GERMAN CRUZ CRUZ	GUADID JEHNS CRUZ BRABO	Auto que Ordena Correr Traslado se corre traslado de la prueba de ADN por 3 días para lo pertinente	18/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00058 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SLENDY ARENAS HERNANDEZ	CARLOS ANDRES MONSALVE PRADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se aplaza la audiencia por solicitud de la abogada demandante, se fija el día 20 de junio a las 9 de la mañana para llevar a cabo la audiencia del 501 del C.G.P.	18/04/2023		

ESTADO No. 065		Fecha (dd/mm/aaaa): 19/04/2023				E: 1	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2022 00082 00	Jurisdicción Voluntaria	JORGE ALEXANDER GOMEZ NIÑO	JESUS FRANCISCO GOMEZ	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito numeral 2 del art. 317 del C.G.P., se archiva	18/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00158 00	Ordinario	KEYLA NAYIBE SIERRA HERNANDEZ	NELSON GIL ARDILA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase y cumplase, se admite la demanda	18/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00354 00	Verbal	AURELIO MORALES AYALA	VINALED CAMACHO ORTIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día jueves ocho de junio del año 2023 a las 9 de la mañana para llevar a cabo la audiencia del 372 y 373 del C.G:P.	18/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00016 00	Verbal	MARIA LUISA ROZO CARRERO	ANTONIO SARMIENTO VELASCO	Auto Requiere Apoderado Se requiere para que cumpla con la carga procesal numeral 1 art. 317 del C.G:P. so pena de desistimiento tácito	18/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00023 00	Ordinario	YEFFERSON ANDRES MARTINEZ ORTEGA	CLAUDIA YESENIA BARBOSA ANGARITA	Auto de Tramite se tiene por notificada debidamente a la demandada, se requiere a la parte demandante para que informe que laboratorio escogio para la proactica de la prueba de ADN	18/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00036 00	Verbal	MARIA TERESA MATEUS GARAVITO	LUIS EMILIO DUARTE	Auto Requiere Apoderado De conformidad con el numeral 1 art. 317 del C.G.p. se requiere a la parte demandante para que cumpla con la carga procesal, so pena de decretar el desisitimiento tácito	18/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00041 00	Ejecutivo	YAMILE PABON GONZALEZ	ALCIDES QUINTANA PARADA	Auto Pone en Conocimiento Pone en conocimiento de la demandante que ransunion, data crédito y la oficina de registro dieron cumplimiento, se requiere a la abogada para que notifique nuevamente	18/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00098 00	Tutelas	ADELINA RAMIREZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto que Ordena Requerimiento Requerir y correr traslado por el término de tres (03) días siguientes a la notificación de este proveído a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, a fin de que manifieste y acredite las medidas tomadas tendientes a dar estricto cumplimiento al fallo de tutela proferido el 15 de marzo de 2023	18/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00127 00	Ordinario	ESTIBALIS ESTER SOLANO CABRERA	JULIO CESAR RODRIGUEZ URIBE	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	18/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO